



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1341] a [11L/5300-1419]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 27 de enero de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5300-1349]

AYUDAS PREVISTAS EN LA ORDEN MED/16/2023 DE AYUDAS A INVERSIONES COLECTIVAS PARA MEJORA DE PASTIZALES DE APROVECHAMIENTO COMÚN POR ENTIDADES LOCALES, PRESENTADA POR D. JUAN GUILLERMO BLANCO GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Guillermo Blanco Gómez, Diputado del Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

En relación con las Ayudas previstas en la Orden MED/16/2023/ de ayudas a inversiones colectivas para mejora de pastizales de aprovechamiento común por entidades locales.

Se pregunta:

- ¿Cuál ha sido el número de solicitantes en el año 2023?
- ¿Cuántos expedientes han sido aprobados?
- ¿Cuántos expedientes ha sido denegados?
- ¿Cuál ha sido la fecha de resolución?
- ¿En qué fecha se ha realizado el pago a los beneficiarios?

Listado detallado

En Santander, 18 de diciembre de 2024

Fdo.: Juan Guillermo Blanco Gómez. Diputado del Grupo Parlamentario Regionalista."